

Def
Pablaris

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
RCO/IAV/MCC/MCDH/TYC/RSM/ISSA. -



DECRETO EXENTO N° 4695.-
CAUQUENES,
17 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Exento N° 1285 de fecha 26/03/2024, que aprueba contrato de fecha 12/03/2024, de la Licitación Pública ID 4372-4-LQ24 de la obra “**CONSERVACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ, CAUQUENES**”. -
- 2.- Memo N° 485 de fecha 01/10/2024 del Director de Obras Municipales dirigido al Sr. Alcalde (s) de la Comuna de Cauquenes, solicitando autorización de Aumento de Plazo de **60 días corridos**. -
- 3.- Autorización con fecha 01/10/2024 en que el Sr. Alcalde (s), autoriza el Aumento de Plazo.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.-Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Se solicita aumento de plazo para mantener la continuidad del contrato vigente y poder avanzar y terminar la obra de acuerdo a proyecto original y se encuentra aumento de obra en trámite en la SUBDERE de Educación.

DECRETO :

- 1.- **APRUÉBASE**, el Aumento de Plazo en **60 días corridos** para la obra “**CONSERVACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ, CAUQUENES**”, a contar del día 15/09/2024.-.
- 2.- **ESTABLÉCESE**, que la nueva fecha de término de la obra será el día **13/11/2024**.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE (S)
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

DISTRIBUCIÓN :

- Oficina de Partes.
- C.c. Archivo Carpeta.
- C.c. Dirección de Obras